

08 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En este día, buscamos que las mujeres de todos los continentes, independientemente de la distancia que las separan, y de sus diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas; se unan para celebrar su día, recordando la lucha que se ha tenido y se sigue teniendo en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. En este día, hombres y mujeres debemos pensar de qué forma estamos contribuyendo a que las desigualdades entre nosotros se sigan reproduciendo, y en cómo podemos, juntos, revertir esta situación.

¿Cómo se instauró la fecha?

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo, y que tuvo su origen en las múltiples manifestaciones y acontecimientos en varios países del mundo donde las mujeres exigieron igualdad de derechos entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX. Sin embargo, un evento trágico es el que más se recuerda en esta fecha, y es el incendio ocurrido en la fábrica Triangle Shirtwaist en la ciudad de Nueva York, el 25 de marzo de 1911, que causó la muerte de 146 trabajadoras, la mayoría de ellas jóvenes inmigrantes, quienes venían reclamando por la mejora de sus condiciones laborales. Décadas después, en el año 1975 y coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas celebraron el Día Internacional de la Mujer por primera vez, el 8 de marzo, y dos años más tarde, en 1977, la Asamblea General reconoció formalmente esta fecha.

¿Por qué es importante?

Tal como ha señalado el Secretario General de la ONU António Guterres:

Los derechos de la mujer son derechos humanos. Sin embargo, en estos tiempos tan difíciles, a medida que nuestro mundo se vuelve más imprevisible y caótico, los derechos de las mujeres y las niñas se ven reducidos, limitados y revocados.

El empoderamiento de las mujeres y las niñas es la única forma de proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar todo su potencial (ONU Mujeres, 2017).

¿Cuál la situación de la mujer en el Perú?

Violencia de género

En el caso peruano, un primer aspecto, muy importante y preocupante es el referido a la autonomía física, que indica los obstáculos que enfrentan las mujeres para ejercer el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Así, “de acuerdo a la información registrada a nivel nacional en el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, en el periodo comprendido entre el 2009 y agosto 2015, se han registrado 772 víctimas de feminicidio” (INEI, 2015, p. 34) de las cuales el 64,8% tenía entre 18 y 34 años y el 56,4% sufrió el ataque al interior de su vivienda. De igual manera, en lo referido al tema de violencia familiar, un 32,3% de mujeres manifiestan haber sufrido de violencia física por parte de su pareja, un 69,4% violencia psicológica, y un 7,9% violencia sexual.

Maternidad adolescente

Un segundo aspecto importante es el de la maternidad adolescente, situación que viven muchas mujeres en nuestro país y que las coloca en riesgo en cuanto a su salud (ya que la inmadurez fisiológica entre las niñas y adolescentes madres repercute en mayores probabilidades de muerte en sus hijos), y las expone a escenarios de exclusión social, pues la mayoría son pobres, con poca educación, madres solteras y sin pareja. A esto se suma mayores dificultades para continuar su educación, lo que deriva en deserción escolar

en lo inmediato, reduce sus posibilidades de inserción laboral a futuro, y termina por afectar su autonomía, dado que terminan dependiendo de otros, normalmente sus familiares o pareja.

En nuestro país, la cifra de mujeres adolescentes embarazadas por primera vez en el año 2014 se situaba en 14,6% a nivel nacional, registrando un aumento del 0,7% respecto al año anterior y de 2,4 respecto hace 10 años. De igual manera, cuando vamos al ámbito geográfico, encontramos un 22% de embarazos de adolescentes en el área rural, frente a un 12,2% en el área urbana, cifras que muestran que las grandes brechas entre el campo y la ciudad persisten, siendo necesario seguir sumando esfuerzos para superarlas.

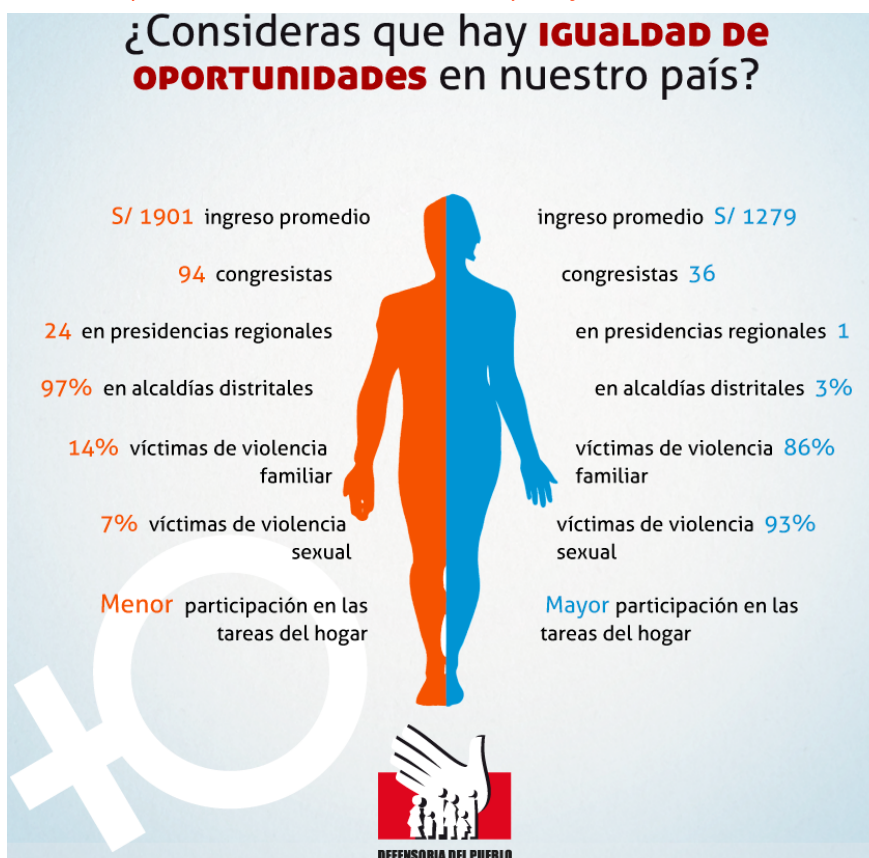
Mujeres sin ingresos propios o dependientes

Un tercer aspecto a tomar en cuenta es el referido a la proporción de mujeres sin ingresos propios. De acuerdo al INEI, se ha pasado de un 34,4% de mujeres que no contaban con ingresos propios en el 2007, a un 31,9% en dicha condición en el 2015.

Horas dedicadas al trabajo no remunerado

Actualmente, muchas mujeres se han incorporado al mercado laboral, sumando sus trabajos a otras actividades no remuneradas dentro del hogar como el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico. Estas actividades cotidianas normalmente recaen únicamente en ellas. De allí que el INEI (2015) reporte que cuando se trata de actividades no remuneradas, mientras los hombres dedican 15 horas con 54 minutos a la semana a esta clase de actividades, las mujeres destinan 39 horas con 28 minutos, es decir 23 horas con 34 minutos más que los hombres. De allí que las mujeres cuentan con menor tiempo libre para dedicar al ocio u otras actividades recreativas.

La desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres abarca muchos aspectos



Selección de Videoteca de las Culturas

A continuación, recomendamos los siguientes videos que se hallan en el *Maletín para Escuelas de Videoteca de las Culturas*, y que cuentan con actividades sugeridas para una mejor experiencia de aprendizaje en fichas descargables. Recuerda que dispones de más de 500 videos en la red en el catálogo general en www.videoteca.cultura.pe



N° DVD	TÍTULO DE LOS VIDEOS	DESCRIPCIÓN
DVD 06	5. Mapó Ainbo (Mujer greda) 7' 8''	Mapó Ainbo se dedica a la artesanía que le enseñó su mamá, y con ella alimenta a su familia. Su hija aprende la técnica para preservar el arte Shipibo en San Francisco, región de Ucayali.
DVD 20	5. Mujeres coraje 9'41''	Bertha y Norma son dos mujeres migrantes que llegaron hace muchos años a Lima y se establecieron en Nueva Jerusalén, Lomas de Carabaylo. No solo crían a los hijos, llevan la casa o alimentan a la familia, si no que han conseguido y siguen consiguiendo lo que necesita la comunidad.
DVD 25	5. Nuestro orgullo 7' 8''	Los adolescentes reflexionan en este video sobre su situación, la de su localidad en general y la de las mujeres en particular y de cómo ven su futuro.

Bibliografía

Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género”. *Diario Oficial El Peruano* [Versión Electrónica]. Recuperado el día 10 de marzo de 2017, de <http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/plannacional.pdf>

INEI (2015). Perú: Brechas de Género 2015. Recuperado el día 10 de marzo de 2017, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1309/Libro.pdf

NACIONES UNIDAS (s.f.). Historia del Día de la Mujer. Recuperado el día 10 de marzo de 2017, de <http://www.un.org/es/events/womensday/history.shtml>

OIT (s.f.). El incendio en la fábrica “Triangle Shirtwaist” y el Día Internacional de la Mujer: Cien años después. Recuperado el día 10 de marzo de 2017, de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_152727/lang-es/index.htm

ONU MUJERES (6 de marzo de 2017). Mensaje del Secretario General Día Internacional de la Mujer 2017. Recuperado el día 10 de marzo de 2017, de <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2017/3/statement-sg-international-womens-day-2017>